

*Lic. Sabrina Castillo*

Psicóloga Mat. Prof. 1297 // Cel. (343)5035117  
Mail de contacto [sabrinaandrecastillo@gmail.com](mailto:sabrinaandrecastillo@gmail.com)

---

## INFORME PSICOLÓGICO

San Juan, 17 de agosto 2023

### Datos del paciente

**Nombre y apellido:** Ariel Quilpatay

**DNI:** 55.620.895

**Edad:** 7 años

**Fecha de nacimiento:** 26/04/2016

**Escolaridad:** 2do grado

El presente informe se emite a solicitud del equipo de orientación escolar del Colegio El Seibo, con el fin de brindar las observaciones terapéuticas del alumno y sugerencias que puedan ser oportunas para el ámbito educativo.

Como motivo de consulta, en el presente año, la mamá del paciente expresa que, Ariel está teniendo inconvenientes en la escuela; que no copia las actividades; que se distrae con facilidad; que molesta a los compañeros en clase; que no realiza las consignas generales dadas por la docente a los alumnos; que escribe fuera del renglón; que demabula y no termina las actividades o no alcanza a copiar antes de que borren el pizarrón. En casa, demora mucho en terminar los deberes de la escuela, se enoja y se frustra cuando no tiene ganas de realizarlas o le cuesta. No quiere usar los lentes en la escuela porque dice que se burlan.

Conforme a lo manifestado, se propone dar inicio a una evaluación neurocognitiva por medio de la aplicación de la Escala WISC V, a fin de poder evidenciar posibles dificultades cognitivas que puedan estar interfiriendo en el proceso de aprendizaje. Así como también, para determinar debía ser derivado a un médico neurólogo. La evaluación se encuentra en proceso aún, debido a que fue necesario interrumpir la evaluación durante algunas sesiones por el estado en el que el paciente se encontraba al momento de llegar a la sesión o por las situaciones acaecidas en el transcurso de la semana en el ámbito familiar.

Si bien Ariel asiste a tratamiento de forma regular, todas las semanas, el abordaje terapéutico es individual y familiar. De modo, que en ocasiones su mamá participa de las sesiones, ya que la mayoría de las intervenciones realizadas en este contexto apuntan las distintas necesidades presentadas en el seno familiar.

Desde inicios de tratamiento, Ariel ha sostenido un buen vínculo terapéutico, lo cual beneficia la adherencia y la evolución en las sesiones. Sin embargo, conforme avanza el tratamiento se observan dificultades en la regulación conductual y emocional ante eventos ocurridos minutos antes de llegar a consultorio o al momento del ingreso que condicionan significativamente su desempeño en sesión. De modo que resulta predominante realizar intervenciones que se dirijan exclusivamente a la contención, a la educación emocional y al entrenamiento de habilidades emocionales que le permitan comunicar de manera asertiva sus malestares y necesidades.

Actualmente, Ariel se encuentra con dificultades considerables en la esfera emocional, lo cual afecta su comportamiento, disminuye sus niveles de tolerancia a la frustración y a los tiempos de espera, su capacidad para anticipar y para autoregularse. Es por ello, que por el momento el tratamiento, se encuentra enfocado en el desarrollo de estrategias y recursos para la familia, a fin de promover el bienestar emocional del paciente. Entendiendo que estando en mejores condiciones, sus dificultades escolares puedan irse disipando progresivamente, ya que se entiende que en mejores condiciones emocionales, Ariel se encontraría más predispuesto y propenso a responder a las demandas escolares, prestando mayor atención y finalizando sus tareas. En este sentido, corresponde mencionar que la interferencia del área emocional es tan significativa que termina por alterar todos los ámbitos de la vida de Ariel de manera generalizada. El vínculo con sus compañeros y con su docente, impactan así mismo en su desempeño de forma casi inmediata, promoviendo el desajuste y la conducta disruptiva.

Por este motivo se sugiere:

1. Continuar le tratamiento psicológico familiar e individual
2. Ante episodios de desborde emocional o de desajuste conductual, brindar momentos de pausa *reflexiva* (ya sea en el aula o en el patio) y/o *activa* (con alguna actividad específica previamente diseñada y acordada, que lo distraiga) que le permita al alumno tomar distancia de lo que lo afecta de manera directa, hasta poder estar más regulado y receptivo.

3. Así mismo se sugiere, que ante los momentos donde se lo observa desatento, pueda asignarse una tareas que requieran mayor dominio y atención en la realización (como pasar a realizar un ejercicio a la pizarra o al escritorio de la docente, leer en voz alta o compartir algo con el resto de los compañeros).
4. Es probable que Ariel se sienta abrumado si el grupo de compañeros se desorganiza provocando que se distraiga, o que debido al nivel de agotamiento o aburrimiento busque entretenerse hablando, jugando o dibujando. Por ello, una vez que se tenga conocimiento de lo que le sucede, poder organizar la conducta para terminar de completar la tarea o si ha finalizado poder asignar una nueva.
5. Por otro lado, se considera beneficioso que pueda ubicarse en los primeros bancos del aula, lo más cercano al pizarrón que se pueda y del docente.
6. Disminuir la cantidad de actividades o contenido en el pizarrón para el copiado, fragmentando las tareas y presentando el resto una vez que el grupo finaliza cada punto.
7. Siempre que sea posible, que las evaluaciones se brinden de forma escalonada, de a dos o tres puntos como máximo, a fin de beneficiar su desempeño.
8. Que las consignas tengan destacada la acción que debe realizar, y que emplee un lenguaje claro y accesible.
9. Que los textos no sean demasiado extensos, evitando las fotocopias oscuras y con un interlineado suficiente para facilitar la lectura.
10. Revisar el cuaderno al cabo de cada tarea si es posible, para promover la conducta y mantener la motivación frente a la actividad.
11. Motivar la conducta y el vínculo mediante verbalizaciones positivas, que promuevan su confianza y seguridad.
12. Evitar realizar las comparaciones con otros compañeros y la exposición frente al grupo ante los llamados de atención; en su lugar, procurar un acercamiento que indague los motivos que le ocasionan malestar y que él pueda comunicar apropiadamente lo que siente y lo que necesita. Evitando de este modo el desajuste emocional y conductual.



PSICOLOGÍA  
N.P. 1297